

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
TRASLADO NRO. 035
Palmira, Valle, trece (13) de octubre de dos mil veinte (2020)

ITEM	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA REGISTRO	FECHA VENCIMIENTO
1	765204003003-2020-00064-00	VERBAL	ARACELY CAICEDO	AQUAOCCIDENTE S.A.	CONTESTACIÓN DEMANDA	13-10-2020	16-10-2020

EDWARD SILVA HIDALGO
Secretario